

**INFORME DE COMISARIO**  
**A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FABRICACION Y**  
**DISTRIBUCION DE CALZADO FADICAL S.A.**

En cumplimiento de mis funciones como COMISARIO, para lo cual fui asignado por ustedes, procedo a exponerles lo siguiente:

1.- No conozco casos en lo que corresponda, los libros de actas de junta general, libros talonarios, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se hayan llevado en violación a las disposiciones legales.

2.- La situación Financiera de la compañía, registra movimientos operacionales acorde la actividad económica principal registrada en la Superintendencia de Compañías y en su respectivo RUC.

3.- La compañía **FABRICACION Y DISTRIBUCION DE CALZADO FADICAL S.A.** se mantiene con un capital inicial de 800,00 dólares americanos al cierre económico del periodo 2.018. Manteniéndose en el libro de acciones los señores:

Accionista o Socio:		Número de Acciones:
PISCOCAMA PILLCO BLANCA BEATRIZ	C.C. 0103177382	560
URGILES PISCOCAMA PEDRO ANTONIO	C.C. 0926027129	<u>240</u>
<b>Suma de acciones o capital social</b>		<b>800</b>

Finalmente, ante todo lo expuesto se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 279 de la ley de compañías.

Guayaquil, 14 de Julio del 2020

Atentamente,



**CPA. LDO. FREDDY JAVIER SOLEDISPA VARAS, Msc.**  
**COMISARIO**